

INSTITUCION FERIA “CIUDAD DE TERUEL”

CUENTAS ANUALES 2019

BALANCE DE SITUACION
CUENTA DE RESULTADOS
MEMORIA
INVENTARIO BIENES DE INVERSION

Balance de situación

Empresa: INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

ACTIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2018 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	171.003,52	194.991,64
I. Inmovilizado Intangible	1.752,93	
a) Fondo de comercio		
b) Resto	1.752,93	
II. Inmovilizado Material	167.257,01	192.998,06
III. Inversiones Inmobiliarias		
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P		
a) Instrumentos de patrimonio		
b) Resto		
V. Inversiones financieras a L/P	1.993,58	1.993,58
a) Instrumentos de patrimonio	300,55	300,55
b) Resto	1.693,03	1.693,03
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	288.779,10	218.789,49
I. Existencias		
II. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	27.985,69	131.023,15
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	10.763,82	22.722,98
a) Clientes vtas prest. serv. a L/P		
b) Clientes vtas prest. serv. a C/P	10.763,82	22.722,98
2. Accionistas (socios) por desembolsos exig.		
3. Otros deudores	17.221,87	108.300,17
III. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P		
a) Instrumentos de patrimonio		
b) Resto		
IV. Inversiones financieras a C/P		
a) Instrumentos de patrimonio		
b) Resto		
V. Periodificaciones a C/P		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	260.793,41	87.766,34
TOTAL ACTIVO (A + B)	459.782,62	413.781,13

Balance de situación

Empresa: INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2018 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	421.241,16	360.876,72
A-1) Fondos propios	395.233,92	316.698,43
I. Capital	14.262,09	14.262,09
1. Capital escriturado	14.262,09	14.262,09
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de Emisión		
III. Reservas	302.436,34	179.151,24
1. Total otras reservas	302.436,34	179.151,24
a) Reservas	302.436,34	179.151,24
b) Reserva de nivelación		
2. Reserva de capitalización		
IV. (Acciones y Particip. patrimonio propias)		
V. Resultados Ejercicios Anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	78.535,49	123.285,10
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	78.535,49	123.285,10
Ingresos/Gastos pendiente cierre		
VIII. (Dividendo a Cuenta)		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.	26.007,24	44.178,29
A-4) Patrimonio Neto pendiente ajustar NPGC		
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.400,00	2.400,00
I. Provisiones a L/P		
II. Deudas a L/P	2.400,00	2.400,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a L/P	2.400,00	2.400,00
III Deudas empresas grupo y asociadas a L/P		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones L/P		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda caract. especiales a L/P		
VIII. Pasivo no Corriente pdte. ajustes NPGC		
C) PASIVO CORRIENTE	36.141,46	50.504,41
I. Provisiones a C/P		
II. Deudas a C/P		28.303,65
1. Deudas con entidades de crédito		25.429,64
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a C/P		2.874,01
III. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P		
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	36.141,46	22.200,76
1. Proveedores		
a) Proveedores a L/P		
b) Proveedores a C/P		
2. Otros acreedores	36.141,46	22.200,76
V. Periodificaciones a C/P		
VI. Deuda caract. especiales a C/P		
VII. Pasivo Corriente pendiente ajustes NPGC		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	459.782,62	413.781,13

Cuenta de explotación

Empresa: INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2018 (Euro)
1. Importe neto cifra de negocios	193.171,99	175.467,41
2. Variación exist. prod. term. y en curso		
3. Trab.realizados por la emp. para su activo		
4. Aprovisionamientos		
a) Consumo de mercaderías		
a1) Compras		
a2) Variación existencias		
b) Consumo de materias primas		
b1) Compras		
b2) Variación existencias		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro mercaderías, mat.primas y otros		
5. Otros ingresos de explotación	40.400,09	37.159,18
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		
a1) Ingresos por arrendamientos		
a2) Resto		
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	40.400,09	37.159,18
6. Gastos de personal	-39.778,77	-38.500,29
a) Sueldos, salarios y asimilados	-29.552,51	-28.534,47
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-10.226,26	-9.965,82
d) Retribuciones a LP, sistemas aportación		
e) Retribuciones mediante instr. patrimonio		
f) Otros gastos sociales		
g)Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-116.371,06	-112.315,80
8. Amortización del inmovilizado	-40.743,72	-40.667,60
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	43.652,23	104.767,67
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.		
a) Deterioro y pérdidas		
a1) Deterioros		
a2) Reversión de deterioros		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
b1) Beneficios		
b2) Pérdidas		
c) Det. y rdo. enajenación inmov. s. holding		
12. Otros resultados	-1.225,35	143,49
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	79.105,41	126.054,06
13. Ingresos financieros	1,50	1,49
a) Imp. Subvenciones, donanc. y legados		
b) Otros ingresos financieros	1,50	1,49
b1) De particip. instrumentos de patrimonio		
b11) En empresas del grupo y asociadas		
b12) En terceros		
b2) De val. negociables y otros inst. finan	1,50	1,49
b21) De empresas del grupo y asociadas		
b22) De terceros	1,50	1,49
14. Gastos financieros	-571,42	-2.770,45
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-571,42	-2.770,45
c) Por actualización de provisiones		
15. Variación valor razonable instrum. finan.		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.		
a) Deterioro y pérdidas		
a1) Deterioros empr. grupo y asociadas LP		
a2) Deterioros otras empresas		
a3) Reversión det. empr. grupo y asoci. LP		

Cuenta de explotación

Empresa: INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2019 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2018 (Euro)

a4) Reversion deterioros otras empresas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
b1) Beneficios empr. grupo y asociadas LP		
b2) Beneficios otras empresas		
b3) Pérdidas det. empr. grupo y asoci. LP		
b4) Pérdidas deterioros otras empresas		
18. Otros ingresos y gastos carácter financ.		
a) Incorporación al activo de gastos financ.		
b) Ing. fin. derivados convenios acreedores		
c) Resto de ingresos y gastos		
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	-569,92	-2.768,96
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	78.535,49	123.285,10
19. Impuestos sobre beneficios		
D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)	78.535,49	123.285,10
E) Resultado del ejercicio (C+19)	78.535,49	123.285,10

1. Actividad de la empresa

La presente memoria ha sido efectuada por la empresa INSTITUCION FERIAI CIUDAD DE TERUEL con NIF G44190478, con domicilio en PZ LA CATEDRAL 1, municipio de TERUEL, provincia de TERUEL.

Inscrita en el registro mercantil de TERUEL, en el tomo: 0, folio: 0, hoja: 0.

La empresa está dada de alta en los epígrafes:

E-9893 Parques o recintos feriales.

-

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su actividad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 11 de esta memoria.

2.4. Comparación de la información:

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, ni que puedan afectar a ejercicios futuros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

2.8. Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

3.5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas

No se han realizado actualizaciones de valor.

3.6. Activos financieros y pasivos financieros

a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos

financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
 - Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

- d) Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

- f) Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

3.7. Valores de capital propio en poder de la empresa

El importe de los instrumentos de patrimonio propio, se ha registrado en el patrimonio neto como una variación de fondos propios. Los gastos derivados de las transacciones con instrumentos de patrimonio propio se han registrado contra el patrimonio neto como menos reservas, pero en los casos de existir gastos derivados de una transacción, de la que se haya desistido, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9. Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

3.10. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.11. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como

consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la determinación del porcentaje de realización en la prestación de servicios ha sido:

Prestación de servicios:	Criterio de determinación del porcentaje de la prestación realizada

3.12. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

3.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

3.14. Negocios conjuntos

La empresa ha considerado como negocio conjunto, a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han registrado los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	9.242,36	1.069.350,25	0,00
(+) Entradas	9201	1.800,00	14.955,60	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	11.042,36	1.084.305,85	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	9.242,36	876.352,19	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	47,07	40.696,65	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	9.289,43	917.048,84	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	9.242,36	1.068.040,17	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	1.310,08	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	9.242,36	1.069.350,25	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	9.242,36	835.684,59	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	40.667,60	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	9.242,36	876.352,19	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las inversiones inmobiliarias existentes en el balance consisten en:

Cta.	Descripción	Referencia Catastral	Tipo de Propiedad

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos
Coste del bien en origen	92200	0,00
Cuotas satisfechas:	92201	0,00
- ejercicios anteriores	92202	0,00
- ejercicio actual	92203	0,00
Importe cuotas pendientes ejercicio actual	92204	0,00
Valor de la opción de compra	92205	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

5. Activos financieros

5.1. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

		Clases de activos financieros					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior	9330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

5.2. Activos financieros valorados a valor razonable

- a) En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable

		Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
		Activos a v. razonable con cambios en p. y g.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio anterior	9340	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior	9341	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio anterior	9343	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual	9341	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio actual	9343	0,00	0,00	0,00	0,00

En la determinación el valor razonable de los activos financieros mostrados en la tabla anterior, se utilizan los modelos y técnicas de valoración siguientes

Descripción	Método de valoración empleado
Empresas del Grupo	
Empresas Multigrupo	
Empresas Asociadas	

- c) No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se detallan en las tablas del apartado 6.1.

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

5.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La compañía no pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones quedan totalizadas en la siguiente tabla

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	(+/-) Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual
		59	1	3	4	5
Empresas del grupo	9350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas multigrupo	9351	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas asociadas	9352	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9353	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

6. Pasivos financieros

a) El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

		Vencimiento en años						TOTAL
		1 - Uno	2 - Dos	3 - Tres	4 - Cuatro	5 - Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	9420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	0,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00
Deudas con empr. grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	34.465,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.465,09
Proveedores	9426	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9427	34.465,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.465,09
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	34.465,09	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.865,09

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

- b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, existen algunas con garantía real. Estas se detallan a continuación, indicando su forma y su naturaleza:

Deudas	Activos cedidos en garantía	Empresa Acreedora	Año vencimiento

- c) Relación préstamos pagados fuera de plazo

Préstamos Pte. Pago	Capital pagado fuera de plazo	Intereses pagados fuera de plazo	Valor en libros al cierre

Relación préstamos impagados antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales

Préstamos Pte. Pago	Capital pagado fuera de plazo	Intereses pagados fuera de plazo	Valor en libros al cierre

7. Fondos propios

7.1. Importe del capital autorizado por la junta de accionistas.

En el siguiente detalle, se indica el número y el valor nominal de cada una de las acciones o participaciones en el capital social de la empresa, distinguiendo por clases, así como los derechos otorgados a las mismas y las restricciones que puedan tener:

Nº	Clase	Valor nominal	Derecho de voto	Prefe-rentes	Restric-ciones	Desembolsos pendientes	Fecha exigibilidad

Existen otros instrumentos de patrimonio distintos del capital de la sociedad. En el siguiente detalle, se indica el número y el valor nominal de cada una de las acciones consideradas como deudas con características especiales, distinguiendo por clases, así como los derechos otorgados a las mismas y las restricciones que puedan tener:

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

Nº	Clase	Valor nominal	Derecho de voto	Prefe-rentes	Restric-ciones	Desembolsos pendientes	Fecha exigibilidad

Se detallan las circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

Cta.	Descripción	Motivo

7.2. Acciones propias.

En el siguiente detalle, se informa, sobre el número, valor nominal y precio medio de adquisición de las acciones o participaciones propias. También se informa, siempre que proceda, sobre el número, valor nominal e importe de la reserva correspondiente a las acciones propias aceptadas en garantía:

ACCIONES PROPIAS				
Nº	Clase	Valor nominal	Precio medio compra	Reserva Acciones propias

ACCIONES PROPIAS ACEPTADAS EN GARANTIA				
Nº	Clase	Valor nominal	Precio medio compra	Reserva Acciones propias

7.3. Reserva de Revalorización

No se ha realizado ningún movimiento, durante el ejercicio de la Reserva de Revalorización.

8. Situación fiscal

8.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	78.535,49	
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	0,00	78.535,49
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compensación bases negativas ejercicios anteriores		0,00
Base imponible (resultado fiscal)		0,00

Seguidamente se informan de los diferentes créditos fiscales activos.

CRÉDITOS POR BASES IMPONIBLES NEGATIVAS			
Año origen	Pendiente aplicación	Aplicado en el ejercicio	Pendiente futuro
2008	0,00	0,00	0,00

INCENTIVOS FISCALES					
Descripción	Año origen	Año fin	Pendiente aplicación	Aplicado en el ejercicio	Pendiente futuros

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DOTADA EN EL EJERCICIO		
CTA.	Descripción	Importe

A continuación se detallan las contingencias legales que afectan al impuesto sobre beneficios por cambio de tipo de gravamen.

Variación tipo gravamen	Concepto	Saldo pendiente	Variación importe	Nuevo saldo pendiente

La sociedad ha acogido una renta a la deducción por reinversión de beneficios, siendo la fecha de reinversión prevista

RENTAS ACOGIDAS A LA DEDUCCION POR REINVERSION DE BENEFICIOS				
Ejercicio deducción	Importe reinversión	Ejercicio reinversión	Elemento Adquirido	Importe

La sociedad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para empresas de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La inclusión en este régimen especial, habilita a la empresa para aplicar los incentivos fiscales:

ELEMENTOS ACIGIDOS AL BENEFICIO FISCAL		
Amortización acelerada	Libertad de amortización	Otros

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

Relación de activos o pasivos por diferencias temporarias no registrados en el balance, ya que no cumplen los requisitos necesarios para ello. Estos activos o pasivos sin registrar son:

Cta.	Descripción	Generados	Aplicados
Activos por Diferencias temporarias			
Pasivos por Diferencias temporarias			

En el ejercicio, se dan las circunstancias oportunas para activar en el balance los activos o pasivos por diferencias temporarias siguientes:

Cta.	Descripción	Generados	Aplicados
Activos por Diferencias temporarias			
Pasivos por Diferencias temporarias			

8.2. Otros tributos:

Relación de circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal. Estas circunstancias han consistido en:

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

Tributo	Procedimiento abierto	Previsión fecha finalización	Previsión resultado	Ejercicios afectados

9. Operaciones con partes vinculadas

9.1. En los siguientes apartados, se detallan los movimientos por operaciones con partes vinculadas desglosadas según el tipo de vinculación.

9.2. Especificación de las operaciones con partes vinculadas

- a) A efectos de facilitar la información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que se han efectuado, en el siguiente listado, se identifican las personas o empresas con las que se han realizado este tipo de operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

NIF	Nombre o Razón social	Naturaleza de la vinculación

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

b) Operaciones con partes vinculadas

		Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	9704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	9705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios, de las cuales:	9706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	9708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	9713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	9715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	9719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	9720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

		Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	9704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	9705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios, de las cuales:	9706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	9708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	9713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	9715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	9719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	9720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

c) Detalle de la operación y su cuantificación

Operación	Valor	Criterio para determinar el valor

d) Saldos pendientes con partes vinculadas

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

		Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
		1	2	3	4	5	6
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	9731	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudores comerc. y cuentas a cobrar, de los cuales:	9734	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Clientes ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros deudores, de los cuales:	9740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9741	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudas a largo plazo	9745	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a largo plazo	9748	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a largo plazo	9749	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	9750	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudas a corto plazo	9751	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a corto plazo	9754	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Proveedores	9756	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros acreedores	9757	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

		Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
		19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	9731	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudores comerc. y cuentas a cobrar, de los cuales:	9734	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Clientes ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros deudores, de los cuales:	9740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9741	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudas a largo plazo	9745	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a largo plazo	9748	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a largo plazo	9749	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	9750	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudas a corto plazo	9751	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a corto plazo	9754	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Proveedores	9756	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros acreedores	9757	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

- 9.3. La información contenida en las anteriores tablas se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar. No se presenta información individualizada por no haber operaciones que por su cuantía o naturaleza sean significativas.
- 9.4. No se han incluido, las operaciones, que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
- 9.5. El detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración, se muestran en las siguientes tablas:

Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97710	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711	0,00	0,00

Importes recibidos por los miembros del órgano de administración		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
5. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97730	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731	0,00	0,00

10. Otra información

- 10.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CON-11)		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Total empleo medio	98007	0,00	0,00

- 10.2. No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.
- 10.3. Subvenciones, donaciones y legados.

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Que aparecen en el balance		26.007,24	44.178,29
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias		84.052,32	141.926,85

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, indicando saldo inicial y final así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio del balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo al inicio del ejercicio	44.178,29	71.445,96
(+) Aumentos	25.481,18	77.500,00
(-) Disminuciones	-43.652,23	-104.767,67
Saldo al cierre del ejercicio	26.007,24	44.178,29

Se indica en el siguiente detalle, el ente público que las concede y se precisa la Administración local, autonómica, estatal o internacional otorgante. Asimismo, también se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos.

Entidad	Importe	Características

10.4. No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

10.5. No existe ninguna consecuencia financiera de importancia significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance que no se refleje en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

10.6. No existe ninguna información adicional.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

EL COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios. Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor —habiendo ciertas

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIA CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la Entidad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

12.INVENTARIO

Descripcion	Adquisicion	Amort. Ac.	V. Residual
LICENCIA EVENTOS ONLINE	6.140,00	6.140,00	0,00
MICROSOFT WINDOWS 2003 SRV	525,30	525,30	0,00
PAGINA WEB RESERVAS	700,00	700,00	0,00
DISEÑO SITIO WEB	1.800,00	47,07	1.752,93
CUBIERTA PALACIO EXPOSICIONES	48.092,65	7.817,36	40.275,29
DIGITAL MULTIPLEXER 16-CH	10.226,75	8.758,62	1.468,13
TREN TURISTICO MODELO METROPOL	180.600,00	137.058,08	43.541,92
INSTALACION CANAL SALON ACTOS	4.771,02	4.688,65	82,37
INSTALACION VIDEO	41.177,57	39.282,30	1.895,27
PROTECCION DE SOBREENSANGRADO	1.791,78	1.754,49	37,29
INSTALACION ILUMINACION PALACIO	5.282,00	4.755,25	526,75
CARPA EXTERIOR PALACIO	123.190,37	69.036,82	54.153,55
MATERIAL ILUMINACION FERIAS	13.480,00	10.990,82	2.489,18
LAMPARAS MURAL 6	3.250,00	2.490,48	759,52
LAMPARAS MURAL 6 REVOLUTION	3.250,00	2.512,74	737,26
SOFTWARE REDES	899,00	899,00	0,00
SOFTWARE OFIEVENTOS	935,00	935,00	0,00
PANDA ANTIVIRUS	43,06	43,06	0,00
APLIQUES HELIO	173,33	173,33	0,00
PLASMA LG	8.015,52	7.952,01	63,51
TELEFONO INALAMBRICO LG	33,62	33,62	0,00
PUERTA BASCULANTE	2.653,57	2.445,67	207,90
MESA ZAILAND	33,61	33,61	0,00
10 MESAS Y 40 SILLAS	430,00	335,99	94,01
ESTUFA FAROLILLO	1.605,96	1.272,04	333,92
LG ELECTRONICS HXD 7	83,90	83,90	0,00
LUMINARIA LED MOD. SUSPENDED	3.000,00	2.029,10	970,90

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

AMBIENTADOR OKIDATA 4 UDS NEGRO	1.012,24	683,93	328,31
IMPRESORA OKI C5650DN	404,68	270,23	134,45
SERVIDOR ACER	1.399,00	1.399,00	0,00
PANTALLA 7 TARJETA MEMORIA 128	136,00	136,00	0,00
DESTRUCTORA FELLOWES SB-80	225,66	206,94	18,72
IMPRESORA ETIQUETAS DYMO	125,14	114,74	10,40
ARICULAR TF PLANTRONIC	82,33	82,33	0,00
3 AURICULARES PLANTRONIC	82,33	82,33	0,00
IMP. OKI COLOR 5650N	369,00	369,00	0,00
VIDEOCONFERENCIA POLYCOM VSX 6000	3.581,52	3.581,52	0,00
MONITOR ACER 18.5	107,76	107,76	0,00
ORDENADOR HP P3130M	439,00	439,00	0,00
PUERTA DOS HOJAS ANTIPANICO	186,00	186,00	0,00
TOYOTA AYGO 2385GTD	983,05	983,05	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP 15-R248NS	435,75	408,90	26,85
ORDENADOR SOBREMESA INTEL I3	440,72	413,55	27,17
PROYECTOR EPSON EB 4950WU	2.603,31	2.309,11	294,20
PUNTO ACCESO BANDA DUAL	1.645,76	1.349,30	296,46
PROYECTOR BENQ GS1	990,08	402,81	587,27
BLACKBERRY PEARL SILVER	25,00	25,00	0,00
EQUIPO SONIDO MESA + ALTAVOCES	2.371,00	2.285,25	85,75
5 MEMORIAS USB	64,22	64,22	0,00
RACK AUDIOVISUAL	2.950,00	2.814,22	135,78
SISTEMA TACTIL HUB 10 PUESTOS	1.848,00	1.742,18	105,82
5 MOVILES	988,13	988,13	0,00
ZTE MF 190 NEGRO	24,58	24,58	0,00
EQUIPO SEGURIDAD GRABADOR LILIN	3.089,00	2.060,18	1.028,82
XACOM COMSAT UMST	1.043,22	700,31	342,91
BLACKBERRY 9500	50,00	50,00	0,00
PROYECTOR ALOGENO TITAN	80,17	80,17	0,00
CAMARA DIGITAL	326,72	264,24	62,48
BANDERAS PALACIO	217,24	172,99	44,25
EQUIPO MOVIL 30W USB	343,10	268,86	74,24
AMPLIFICADOR FONESTAR	162,71	104,16	58,55
CAMARA FOTOGRAFICA	169,49	101,69	67,80
ESTUFAS GAS EXTERIOR 5 UNIDADES	516,50	516,50	0,00
TAPAS TABLERO IGNIFUGO	1.034,00	416,71	617,29
MICROFONO SHURE	111,57	111,57	0,00
MANTEL FLECOS RECINTO FERIAL	320,00	34,81	285,19
INSTALACION ALUMBRADO LED PABELLON	14.955,60	8,17	14.947,43
INSTALACION RED INFORMATICA	3.932,50	3.932,50	0,00
INSTALACION CABLEADO PROYECTOR	461,97	461,97	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIA CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

INSTALACION PUNTOS DE RED	1.877,58	1.877,58	0,00
CABLEADO	831,57	831,57	0,00
CENTRAL DETECCION DE INCENDIOS	4.988,40	4.988,40	0,00
RED HIDRAULICA	2.713,03	2.713,03	0,00
INSTALACION LECTOR HUELLA DIGITAL	1.820,00	1.820,00	0,00
SISTEMA DE PRODUCCION CALOR FRIO	362.418,62	396.523,45	0,00
SILLAS OFICINA	59,86	59,86	0,00
MOBILIARIO MUEBLES LAZARO	10.259,96	10.259,96	0,00
PAPELERAS 20	3.140,00	3.140,00	0,00
ESTANTE SMS	101,00	101,00	0,00
TV LCD RADIOTONE	2.150,86	2.150,86	0,00
CAFETERAS	103,45	103,45	0,00
RADIADORES	1.757,35	1.757,35	0,00
CUADROS	160,03	160,03	0,00
CUADROS 2	29,80	29,80	0,00
BANDERAS	1.511,21	1.511,21	0,00
CAMARA DIGITAL	110,00	110,00	0,00
POSTE PRESTIGIO CROMADO	585,78	585,78	0,00
MOTOROLA DUO	94,82	94,82	0,00
FRIGORIFICO IGNIS	150,86	150,86	0,00
430 SILLAS	9.193,40	9.193,40	0,00
FALDON MESA PRESIDENCIAL	1.636,95	1.636,95	0,00
METACRILATOS Y VINILOS	779,00	779,00	0,00
LAMINA CUATRICOMIA	113,60	113,60	0,00
POSTE PRESTIGIO	421,22	421,22	0,00
CARRO PERCHERO	670,10	670,10	0,00
EXTINTORES PALACIO DE CONGRESOS	2.104,82	2.104,82	0,00
ESTUFA UFESA AA4010	629,31	629,31	0,00
ESTUFA UFESA AA4000	418,10	418,10	0,00
NOKIA 6021 JAVA	99,00	99,00	0,00
CONJUNTO CUADRO	225,00	225,00	0,00
REFORMA DESPACHO	4.096,92	4.096,92	0,00
3 MESAS PLEGABLES	372,00	372,00	0,00
CARRO DE TRANSPORTE	239,00	239,00	0,00
5 PERCHEROS	295,00	295,00	0,00
4 PERCHAS PARED	80,00	80,00	0,00
MOBILIARIO COPIADORAS	3.801,05	3.801,05	0,00
MAQUINA CAFE LE CUBE	244,34	244,34	0,00
OLYMPUS E 087	695,66	695,66	0,00
MESA DE REUNIONES	2.358,50	2.358,50	0,00
PUERTA BASCULANTE	2.644,92	2.644,92	0,00
USB KEY BUFFALO	567,00	567,00	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIA CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

PANTALLA MONITORIZADA	590,90	590,90	0,00
PROYECTOR INALAMBRICO	6.050,12	6.050,12	0,00
IMPRESORA LASER COLOR OKI	574,00	574,00	0,00
MONITOR EXTENDER	219,33	219,33	0,00
SISTEMA COPIAS DE SEGURIDAD	534,76	534,76	0,00
FOTOCOPIADORA TOSHIBA	2.292,00	2.292,00	0,00
DOS EQUIPOS INFORMATICOS HP	2.230,14	2.230,14	0,00
IMPRESORA LASER OKI	537,00	537,00	0,00
SWITCH 3 COM	206,25	206,25	0,00
MONITOR DE 19	159,48	159,48	0,00
EQUIPO INFORMATICO PENTIUM D935	659,20	659,20	0,00
MONITOR BELINEA	398,00	398,00	0,00
LIBRO DE HONOR	480,00	480,00	0,00
POSTE CON DEVANADOR	2.465,00	2.465,00	0,00
SISTEMA DE SEGURIDAD	887,67	887,67	0,00
DOS SOPORTES VOGELS	689,18	689,18	0,00
3 TABERNAS DE MADERA	5.844,00	5.844,00	0,00
EXPOSITORES TABLERO	7.890,53	7.890,53	0,00
JARDINERAS	1.747,00	1.747,00	0,00
ESCULTURA JAMON MUDEJAR	30.000,00	30.000,00	0,00
MATERIAL PUBLICITARIO VALLAS POSTES	2.232,00	2.232,00	0,00
5 ENARA MINICAJETINES	673,10	673,10	0,00
PUERTA AUTOMATICA	2.608,05	2.608,05	0,00
4 CARPAS PEQUEÑAS	3.500,27	3.500,27	0,00
MATERIAL INFANTIL JUEGOS	1.841,38	1.841,38	0,00
MINI TRIPODE	99,09	99,09	0,00
MATERIAL JUEGOS INFANTILES	304,96	304,96	0,00
CENICEROS	392,50	392,50	0,00
PLANTAS	2.886,00	2.886,00	0,00
PLANCHA BRAUN	29,95	29,95	0,00
LONAS DISPLAY	192,00	192,00	0,00
IMPRESION DIGITAL ENTRADA	454,00	454,00	0,00
KIT MECHERO BLUETOOTH	78,25	78,25	0,00
BANDERAS	108,62	108,62	0,00
LONAS DISPLAY	664,00	664,00	0,00
SINTONIZADOR TDT	63,79	63,79	0,00
NOKIA 2610	88,14	88,14	0,00
JUEGOS PS2	86,12	86,12	0,00
PLAY STATION 2	308,60	308,60	0,00
MANDO HITACHI	68,99	68,99	0,00
TELEVISOR PLASMA LG1	1.206,03	1.206,03	0,00
TELEVISOR PLASMA LG 2	1.206,03	1.206,03	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIA CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

VIDEOCAMARA PANASONIC	283,00	283,00	0,00
VIDEOCAMARA PANASONIC	283,00	283,00	0,00
DOS TRIPODES FOTOS HAMA	51,72	51,72	0,00
DOS EMISORES HAMA	86,21	86,21	0,00
SISTEMA DE SEGURIDAD TECALSA	14.503,65	14.503,65	0,00
MESA COMPACTA	740,74	740,74	0,00
ARMARIO ALTO	520,42	520,42	0,00
CAJONERA TRES CAJONES	752,78	752,78	0,00
12 MESAS DURALIGHT	780,00	780,00	0,00
30 MESAS PLEGABLES	3.720,00	3.720,00	0,00
10 TENSABARRIER AZUL	1.610,00	1.610,00	0,00
CARRETILLA DE TRANSPORTE	240,00	240,00	0,00
JUEGOS VARIOS	1.292,42	1.292,42	0,00
ENCUADERNADORA	121,50	121,50	0,00
MOVIL NOKIA 6021	119,48	119,48	0,00
MOVIL NOKIA 6288	257,41	257,41	0,00
BLACKBERRY 8100	317,76	317,76	0,00
PROYECTOR MITSHUBISHI	3.595,00	3.595,00	0,00
20 FALDAS DE MESA	1.780,00	1.780,00	0,00
PUERTAS CONTADOR	2.083,03	2.083,03	0,00
MALETIN ORDENADOR TORINO	75,74	75,74	0,00
TRASPALETA HIDRAULICA	300,00	300,00	0,00
PANASONIC TH429X70E	1.196,55	1.196,55	0,00
4 SCREEN ENROLLABLE	3.879,31	3.879,31	0,00

MEMORIA PYME

CIF: G44190478 - INSTITUCION FERIA CIUDAD DE TERUEL

Ejercicio: 2019

En TERUEL, a 31/03/2020, dando su conformidad mediante firma:

Don/Doña. MARIA EMMA BUJ SANCHEZ
DNI: 18432764N
En calidad de: PRESIDENTE

Don/Doña.
DNI:
En calidad de:

INSTITUCION FERIAL CIUDAD DE TERUEL
INVENTARIO BIENES DE INVERSION EJERCICIO 2019

Descripcion	Adquisicion	Amort. Ac.	V. Residual
LICENCIA EVENTOS ONLINE	6.140,00	6.140,00	0,00
MICROSOFT WINDOWS 2003 SRV	525,30	525,30	0,00
PAGINA WEB RESERVAS	700,00	700,00	0,00
DISEÑO SITIO WEB	1.800,00	47,07	1.752,93
CUBIERTA PALACIO EXPOSICIONES	48.092,65	7.817,36	40.275,29
DIGITAL MULTIPLEXER 16-CH	10.226,75	8.758,62	1.468,13
TREN TURISTICO MODELO METROPOL	180.600,00	137.058,08	43.541,92
INSTALACION CANAL SALON ACTOS	4.771,02	4.688,65	82,37
INSTALACION VIDEO	41.177,57	39.282,30	1.895,27
PROTECCION DE SOBREINTENSIDAD	1.791,78	1.754,49	37,29
INSTALACION ILUMINACION PALACIO	5.282,00	4.755,25	526,75
CARPA EXTERIOR PALACIO	123.190,37	69.036,82	54.153,55
MATERIAL ILUMINACION FERIAS	13.480,00	10.990,82	2.489,18
LAMPARAS MURAL 6	3.250,00	2.490,48	759,52
LAMPARAS MURAL 6 REVOLUTION	3.250,00	2.512,74	737,26
SOFTWARE REDES	899,00	899,00	0,00
SOFTWARE OFIEVENTOS	935,00	935,00	0,00
PANDA ANTIVIRUS	43,06	43,06	0,00
APLIQUES HELIO	173,33	173,33	0,00
PLASMA LG	8.015,52	7.952,01	63,51
TELEFONO INALAMBRICO LG	33,62	33,62	0,00
PUERTA BASCULANTE	2.653,57	2.445,67	207,90
MESA ZAILAND	33,61	33,61	0,00
10 MESAS Y 40 SILLAS	430,00	335,99	94,01
ESTUFA FAROLILLO	1.605,96	1.272,04	333,92
LG ELECTRONICS HXD 7	83,90	83,90	0,00
LUMINARIA LED MOD. SUSPENDED	3.000,00	2.029,10	970,90
AMBIENTADOR OKIDATA 4 UDS NEGRO	1.012,24	683,93	328,31
IMPRESORA OKI C5650DN	404,68	270,23	134,45
SERVIDOR ACER	1.399,00	1.399,00	0,00
PANTALLA 7 TARJETA MEMORIA 128	136,00	136,00	0,00
DESTRUCTORA FELLOWES SB-80	225,66	206,94	18,72
IMPRESORA ETIQUETAS DYMO	125,14	114,74	10,40
ARICULAR TF PLANTRONIC	82,33	82,33	0,00
3 AURICULARES PLANTRONIC	82,33	82,33	0,00
IMP. OKI COLOR 5650N	369,00	369,00	0,00
VIDEOCONFERENCIA POLYCOM VSX 6000	3.581,52	3.581,52	0,00
MONITOR ACER 18.5	107,76	107,76	0,00
ORDENADOR HP P3130M	439,00	439,00	0,00
PUERTA DOS HOJAS ANTIPANICO	186,00	186,00	0,00
TOYOTA AYGO 2385GTD	983,05	983,05	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP 15-R248NS	435,75	408,90	26,85
ORDENADOR SOBREMESA INTEL I3	440,72	413,55	27,17
PROYECTOR EPSON EB 4950WU	2.603,31	2.309,11	294,20
PUNTO ACCESO BANDA DUAL	1.645,76	1.349,30	296,46
PROYECTOR BENQ GS1	990,08	402,81	587,27
BLACKBERRY PEARL SILVER	25,00	25,00	0,00
EQUIPO SONIDO MESA + ALTAVOCES	2.371,00	2.285,25	85,75
5 MEMORIAS USB	64,22	64,22	0,00
RACK AUDIOVISUAL	2.950,00	2.814,22	135,78
SISTEMA TACTIL HUB 10 PUESTOS	1.848,00	1.742,18	105,82
5 MOVILES	988,13	988,13	0,00

ZTE MF 190 NEGRO	24,58	24,58	0,00
EQUIPO SEGURIDAD GRABADOR LILIN	3.089,00	2.060,18	1.028,82
XACOM COMSAT UMST	1.043,22	700,31	342,91
BLACKBERRY 9500	50,00	50,00	0,00
PROYECTOR ALOGENO TITAN	80,17	80,17	0,00
CAMARA DIGITAL	326,72	264,24	62,48
BANDERAS PALACIO	217,24	172,99	44,25
EQUIPO MOVIL 30W USB	343,10	268,86	74,24
AMPLIFICADOR FONESTAR	162,71	104,16	58,55
CAMARA FOTOGRAFICA	169,49	101,69	67,80
ESTUFAS GAS EXTERIOR 5 UNIDADES	516,50	516,50	0,00
TAPAS TABLERO IGNIFUGO	1.034,00	416,71	617,29
MICROFONO SHURE	111,57	111,57	0,00
MANTEL FLECOS RECINTO FERIAL	320,00	34,81	285,19
INSTALACION ALUMBRADO LED PABELLON	14.955,60	8,17	14.947,43
INSTALACION RED INFORMATICA	3.932,50	3.932,50	0,00
INSTALACION CABLEADO PROYECTOR	461,97	461,97	0,00
INSTALACION PUNTOS DE RED	1.877,58	1.877,58	0,00
CABLEADO	831,57	831,57	0,00
CENTRAL DETECCION DE INCENDIOS	4.988,40	4.988,40	0,00
RED HIDRAULICA	2.713,03	2.713,03	0,00
INSTALACION LECTOR HUELLA DIGITAL	1.820,00	1.820,00	0,00
SISTEMA DE PRODUCCION CALOR FRIO	362.418,62	396.523,45	0,00
SILLAS OFICINA	59,86	59,86	0,00
MOBILIARIO MUEBLES LAZARO	10.259,96	10.259,96	0,00
PAPELERAS 20	3.140,00	3.140,00	0,00
ESTANTE SMS	101,00	101,00	0,00
TV LCD RADIOTONE	2.150,86	2.150,86	0,00
CAFETERAS	103,45	103,45	0,00
RADIADORES	1.757,35	1.757,35	0,00
CUADROS	160,03	160,03	0,00
CUADROS 2	29,80	29,80	0,00
BANDERAS	1.511,21	1.511,21	0,00
CAMARA DIGITAL	110,00	110,00	0,00
POSTE PRESTIGIO CROMADO	585,78	585,78	0,00
MOTOROLA DUO	94,82	94,82	0,00
FRIGORIFICO IGNIS	150,86	150,86	0,00
430 SILLAS	9.193,40	9.193,40	0,00
FALDON MESA PRESIDENCIAL	1.636,95	1.636,95	0,00
METACRILATOS Y VINILOS	779,00	779,00	0,00
LAMINA CUATRICOMIA	113,60	113,60	0,00
POSTE PRESTIGIO	421,22	421,22	0,00
CARRO PERCHERO	670,10	670,10	0,00
EXTINTORES PALACIO DE CONGRESOS	2.104,82	2.104,82	0,00
ESTUFA UFESA AA4010	629,31	629,31	0,00
ESTUFA UFESA AA4000	418,10	418,10	0,00
NOKIA 6021 JAVA	99,00	99,00	0,00
CONJUNTO CUADRO	225,00	225,00	0,00
REFORMA DESPACHO	4.096,92	4.096,92	0,00
3 MESAS PLEGABLES	372,00	372,00	0,00
CARRO DE TRANSPORTE	239,00	239,00	0,00
5 PERCHEROS	295,00	295,00	0,00
4 PERCHAS PARED	80,00	80,00	0,00
MOBILIARIO COPIADORAS	3.801,05	3.801,05	0,00
MAQUINA CAFE LE CUBE	244,34	244,34	0,00
OLYMPUS E 087	695,66	695,66	0,00
MESA DE REUNIONES	2.358,50	2.358,50	0,00

PUERTA BASCULANTE	2.644,92	2.644,92	0,00
USB KEY BUFFALO	567,00	567,00	0,00
PANTALLA MONITORIZADA	590,90	590,90	0,00
PROYECTOR INALAMBRICO	6.050,12	6.050,12	0,00
IMPRESORA LASER COLOR OKI	574,00	574,00	0,00
MONITOR EXTENDER	219,33	219,33	0,00
SISTEMA COPIAS DE SEGURIDAD	534,76	534,76	0,00
FOTOCOPIADORA TOSHIBA	2.292,00	2.292,00	0,00
DOS EQUIPOS INFORMATICOS HP	2.230,14	2.230,14	0,00
IMPRESORA LASER OKI	537,00	537,00	0,00
SWITCH 3 COM	206,25	206,25	0,00
MONITOR DE 19	159,48	159,48	0,00
EQUIPO INFORMatico PENTIUM D935	659,20	659,20	0,00
MONITOR BELINEA	398,00	398,00	0,00
LIBRO DE HONOR	480,00	480,00	0,00
POSTE CON DEVANADOR	2.465,00	2.465,00	0,00
SISTEMA DE SEGURIDAD	887,67	887,67	0,00
DOS SOPORTES VOGELS	689,18	689,18	0,00
3 TABERNAS DE MADERA	5.844,00	5.844,00	0,00
EXPOSITORES TABLERO	7.890,53	7.890,53	0,00
JARDINERAS	1.747,00	1.747,00	0,00
ESCULTURA JAMON MUDEJAR	30.000,00	30.000,00	0,00
MATERIAL PUBLICITARIO VALLAS POSTES	2.232,00	2.232,00	0,00
5 ENARA MINICAJETINES	673,10	673,10	0,00
PUERTA AUTOMATICA	2.608,05	2.608,05	0,00
4 CARPAS PEQUEÑAS	3.500,27	3.500,27	0,00
MATERIAL INFANTIL JUEGOS	1.841,38	1.841,38	0,00
MINI TRIPODE	99,09	99,09	0,00
MATERIAL JUEGOS INFANTILES	304,96	304,96	0,00
CENICEROS	392,50	392,50	0,00
PLANTAS	2.886,00	2.886,00	0,00
PLANCHA BRAUN	29,95	29,95	0,00
LONAS DISPLAY	192,00	192,00	0,00
IMPRESION DIGITAL ENTRADA	454,00	454,00	0,00
KIT MECHERO BLUETOOTH	78,25	78,25	0,00
BANDERAS	108,62	108,62	0,00
LONAS DISPLAY	664,00	664,00	0,00
SINTONIZADOR TDT	63,79	63,79	0,00
NOKIA 2610	88,14	88,14	0,00
JUEGOS PS2	86,12	86,12	0,00
PLAY STATION 2	308,60	308,60	0,00
MANDO HITACHI	68,99	68,99	0,00
TELEVISOR PLASMA LG1	1.206,03	1.206,03	0,00
TELEVISOR PLASMA LG 2	1.206,03	1.206,03	0,00
VIDEOCAMARA PANASONIC	283,00	283,00	0,00
VIDEOCAMARA PANASONIC	283,00	283,00	0,00
DOS TRIPODES FOTOS HAMA	51,72	51,72	0,00
DOS EMISORES HAMA	86,21	86,21	0,00
SISTEMA DE SEGURIDAD TECALSA	14.503,65	14.503,65	0,00
MESA COMPACTA	740,74	740,74	0,00
ARMARIO ALTO	520,42	520,42	0,00
CAJONERA TRES CAJONES	752,78	752,78	0,00
12 MESAS DURALIGHT	780,00	780,00	0,00
30 MESAS PLEGABLES	3.720,00	3.720,00	0,00
10 TENSABARRIER AZUL	1.610,00	1.610,00	0,00
CARRETILLA DE TRANSPORTE	240,00	240,00	0,00
JUEGOS VARIOS	1.292,42	1.292,42	0,00

ENCUADERNADORA	121,50	121,50	0,00
MOVIL NOKIA 6021	119,48	119,48	0,00
MOVIL NOKIA 6288	257,41	257,41	0,00
BLACKBERRY 8100	317,76	317,76	0,00
PROYECTOR MITSHUBISHI	3.595,00	3.595,00	0,00
20 FALDAS DE MESA	1.780,00	1.780,00	0,00
PUERTAS CONTADOR	2.083,03	2.083,03	0,00
MALETIN ORDENADOR TORINO	75,74	75,74	0,00
TRASPALETA HIDRAULICA	300,00	300,00	0,00
PANASONIC TH429X70E	1.196,55	1.196,55	0,00
4 SCREEN ENROLLABLE	3.879,31	3.879,31	0,00